



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2022 - Las Malvinas son argentinas

**Resolución Rectoral**

**Número:**

**Referencia:** EX-2022-00423085- -UNC-ME#OAC

---

VISTO:

La nota que al orden 2 presenta el Observatorio Astronómico de Córdoba solicitando actualización para el año 2022 de los montos que se cobra en concepto de entrada a la Estación Astrofísica de Bosque Alegre, al tiempo que sugiere los nuevos importes; y

CONSIDERANDO:

Lo informado al orden 10 por la Dirección General de Contrataciones;

Lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos bajo el número DDAJ-2022-70674-E-UNC-DGAJ#SG (orden 13);

Por ello, y teniendo en cuenta las disposiciones de la Ord. HCS 6/01,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Actualizar el valor de la entrada para visitas a la Estación Astrofísica de Bosque Alegre conforme el detalle del anexo único de la presente.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos al Observatorio Astronómico de Córdoba y a la Secretaría de Gestión Institucional.

fv

